

En la Ciudad de San Luis Potosí Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 09:00 horas del día 24 veinticuatro de enero del año 2014, los miembros de la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral, se reunieron en la sala de juntas de dicho Organismo, ubicado en la Avenida Sierra Leona No. 555, Lomas Tercera Sección, en virtud de haber sido convocados por el Lic. Rafael Rentería Armendáriz, Secretario Técnico a Sesión de la citada comisión, conforme al siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia, establecimiento del quórum
2. Aprobación del Orden del Día
3. Aprobación de acta de acuerdos de fecha 17 de enero de 2014.
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Programa de trabajo para el ejercicio 2014.
5. Informe del Proyecto de Estatuto del Servicio Profesional Electoral.
6. Asuntos Generales.

El Secretario Técnico pasó la lista de asistencia, estando presentes los que a continuación se enlistan:

CONSEJEROS INTEGRANTES		
1 Mtro. José Martín Vázquez Vázquez		√
2 Lic. Viviana Margarita Hernández Carrera		√
3 Mtro. José Alfonso Castillo Cabral		√
SECRETARIO TECNICO	Presente	
Lic. Rafael Rentería Armendáriz	√	

En consecuencia, se declaró la existencia de quórum y se procedió al desahogo del Orden del Día, tomándose los siguientes:

ACUERDOS

05/01/2014. En atención al punto número 2 del Orden del Día la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, aprueba por unanimidad de votos, el Orden del día de la Sesión Ordinaria acta de fecha 24 de enero de 2013.

06/01/2014. En atención al punto número 3 del Orden del Día la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, aprueba por unanimidad de votos, el acta de sesión de fecha 17 de enero de 2014.

07/01/2014. En relación con el punto número 4 del Orden del Día, la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, y a propuesta de los Consejeros, Mtro. José Martín Vázquez Vázquez, Lic. Viviana Margarita Hernández Carrera y Mtro. José Alfonso Castillo Cabral, aprueban por unanimidad de votos, posponer el punto en comento, para próxima sesión, a fin de que los integrantes de la comisión tengan el tiempo necesario para el análisis del Programa de Trabajo para el ejercicio 2014.

08/01/2014. En relación con el punto número 5 del Orden del Día, la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana aprueba por unanimidad de votos, retomar el proyecto de Estatuto del Servicio Profesional Electoral para lo cual deberá invitarse en próxima sesión al Secretario Ejecutivo, a la Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y al Director de Recursos Humanos.

Se dió por concluida la Sesión Ordinaria siendo las 10:00 diez horas del día 24 veinticuatro de enero de 2014, con la certificación de que fueron agotados en su totalidad los puntos contenidos en el Orden del Día, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.